

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES  
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES



Sexagésimo quinta reunión del Comité Permanente  
Ginebra (Suiza), 7-11 de julio de 2014

Cuestiones estratégicas

Cooperación con otras organizaciones

COOPERACIÓN DE LA CITES CON OTRAS CONVENCIONES  
RELACIONADAS CON LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

1. El presente documento ha sido preparado por la Secretaría.
2. El Grupo de Enlace de los Convenios Relacionados con la Diversidad Biológica y representantes de la secretaría del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) se reunieron en Ginebra en septiembre de 2013 con el fin de examinar el modo en que pueden aprovecharse las sinergias entre los miembros de ese Grupo para facilitar el acceso a la financiación con cargo al FMAM. El Secretario General de la CITES y el Secretario Ejecutivo del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) copresidieron la reunión, a la que asistieron los jefes ejecutivos de la Convención sobre las Especies Migratorias y la Convención de Ramsar relativa a los Humedales, así como representantes del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura y la Convención para el patrimonio mundial. El informe de la reunión puede consultarse en: <https://www.cbd.int/cooperation/doc/blg-2013-09-09-en.pdf>. En el documento SC65 Doc. 17 figura información adicional sobre el acceso a la financiación con cargo al FMAM.
3. A modo de seguimiento de la reunión de Ginebra, la Secretaría del CDB elaboró el documento UNEP/CBD/WGRI/5/5 sobre el mecanismo financiero (véanse los párrafos 14 a 16 del documento) para su examen por el Grupo de Trabajo Especial de composición abierta sobre la revisión de la aplicación del Convenio en su quinta reunión (Montreal, 16 a 20 de junio de 2014).
4. Como seguimiento adicional de la reunión de Ginebra, y para seguir alentando la incorporación de los objetivos de otros convenios relacionados con la diversidad biológica en las Estrategias y los planes de acción nacionales revisados en materia de diversidad biológica, la Secretaría del CDB publicó una Notificación el 7 de octubre de 2013.
5. La próxima reunión del Grupo de Enlace se ha programado provisionalmente para el 16 de agosto de 2014 en Zurich, Suiza.
6. Otras esferas de cooperación con otros convenios relacionados con la diversidad biológica se abordan en el marco de diversos temas del programa y documentos de debate preparados para la presente reunión.

Recomendación

7. Se invita al Comité Permanente a tomar nota de este informe.